



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 31 de marzo 2023

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, De acuerdo a los trabajos establecidos por la comandancia durante el año 2022 y en virtud de la entrega del Procedimiento de Rescate, por la mesa técnica designada para este fin, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 33/2023

Citase a las compañías en sus respectivos cuarteles a la presentación del Procedimiento de Rescate, en los días y horarios que se indican.

Compañía	Fecha	Horario	Tenida
Cuarta	4 de abril de 2023	20:30	De cuartel o Civil
Segunda	5 de abril de 2023	20:30	De cuartel o Civil
Primera	10 de abril de 2023	20:30	De cuartel o Civil
Sexta	13 de abril de 2023	20:30	De cuartel o Civil
Tercera	14 de abril de 2023	20:30	De cuartel o Civil
Octava	17 de abril de 2023	20:30	De cuartel o Civil
Séptima	20 de abril de 2023	20:30	De cuartel o Civil
Quinta	21 de abril de 2023	20:30	De cuartel o Civil

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 20 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

